

DECRETO Nº 5949 /1

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO GASTÓN RIQUELME PROVOSTE

LAJA, 17 de julio 2017.

## **VISTOS:**

- Solicitud de cometido funcionario N
  <sup>o</sup> 414, autorizado por el Sr. Administrador Municipal
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Gastón Riquelme Provoste, Coordinador de Educación Ambiental del Departamento de Educación, quien se dirigió a Los Ángeles, el viernes 14 de julio de 2017, con motivo de retirar documentación para campaña de arborización de los Establecimientos Educacionales de oficina de CONAF.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de movilización al Sr. Riquelme.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL MISSISTERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ESC/AMR/cor

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/